



Acta de reunión del Comité de Gestión de Reserva de Biósfera Pereyra Iraola.

El día lunes 30 de octubre, vía meet, siendo las 11:00 hs, se llevó a cabo la reunión de autoridades designadas ante el Comité de Gestión de la Reserva de Biosfera Pereyra Iraola (CGRBPI). Participaron en representación del Ministerio de Ambiente PBA: Tamara Basteiro, Subsecretaria de Política Ambiental y Enrique Schwartz, asesor de la Subsecretaría; por el Ministerio de Desarrollo Agrario: Cristian Amarilla, Subsecretario de Desarrollo Agrario y Calidad Agroalimentaria, Emiliano Cucciuffo, Director Provincial de Innovación Productiva, Extensión y Transferencia Tecnológica; Pablo Feipeler, asesor del Subsecretario; por el Ministerio de Seguridad, Alicia Salman, Subsecretaria de Emergencias; Lucía Filippo, asesora Subsecretaría de Emergencias.

La apertura de la reunión estuvo a cargo de Tamara Basteiro quién realizó un recuento de las acciones recientes.

Puntos tratados.

1. Comunicado oficial del Consejo Internacional de UNESCO que notifica que RBPI reafirma su categoría como Reserva de Biosfera hasta 2031.
2. Resultados del 1er Congreso Nacional de Reservas de Biosfera de la Argentina.
3. Avances Comisión ad hoc de Patrimonio RBPI.
4. Detalles de actividad: Festival de la Biodiversidad en RBPI.
5. Detalles de actividad: Operativo de Salud en Escuela Agraria n°1.
6. Detalles de actividad: Eco Cross en Pereyra Iraola.
7. Propuesta: Base campamento Berazategui.
8. Convenio Ministerio de Desarrollo Agrario (ECAS) y Universidad Nacional Arturo Jauretche.

El CGRBPI resuelve:

1. Tomar conocimiento de la Nota NO-2023-121805704-APN-DNPYOAT#MAD que informa la aprobación de la revisión periódica realizada por el Consejo Internacional de Coordinación del Programa El Hombre y la Biosfera (MaB-UNESCO) en su sesión 35°, llevada a cabo en el mes de junio de 2023.
 - En esta línea el CGRBPI indica dar amplia difusión al comunicado y resaltar que la RBPI ha concluido favorablemente su revisión periódica por el período 2021-2031.
2. Sostener la participación de la RBPI en la Red Nacional de Reservas de Biosfera Argentina y promover la participación de jóvenes de la RBPI en el Foro Nacional de Juventudes de reservas de biosfera.
3. Tomar conocimiento del marco de trabajo propuesto por la Comisión ad hoc de Patrimonio RBPI (CP-RBPI) en su reunión del 26 de octubre del 2023. En esa línea, el CGRBPI solicita a la CP-RBPI la elaboración de un cronograma de las actividades contempladas para lograr los objetivos específicos planteados.
4. Difundir, por la mayor cantidad de medios posibles, la actividad "Festival de la Biodiversidad en RBPI". Utilizar esta instancia para explicar al público la importancia del trabajo que lleva adelante el CGRBPI, los Lineamientos Estratégicos y la participación de la comunidad en la gestión territorial de la RBPI.
5. Apoyar el desarrollo del Operativo de Salud en Escuela Agraria n°1. Para lo anterior utilizar las redes y contactos con organizaciones de productores de la RBPI para transmitir la serie de prestaciones que se realizarán.



6. Tomar conocimiento de la información proporcionada por la organización Atletas por Atletas, productora de la actividad Eco Cross en Pereyra Iraola.
 - El Ministerio de Desarrollo Agrario evaluará y responderá la propuesta presentada ante ese ministerio por parte de la productora del evento.
 - Se tendrán como referencia los estándares, referenciados por el punto focal del Programa MaB Argentina, para actividades de esta índole basados en la experiencia proporcionada por la Reserva de Biosfera Ñacuñan (Mendoza).
7. Tomar conocimiento de la Propuesta “Base campamento Provincial” a cargo del CEF N° 85 (Distrito Berazategui).
 - El CGRBPI decide dar intervención a la Subsecretaría de Educación PBA para construir criterios comunes para actividades del estilo en territorios de la RBPI.
8. Tomar conocimiento del acta acuerdo firmada entre el Ministerio de Desarrollo Agrario (ECAS) y Universidad Nacional Arturo Jauretche. Con el objeto de establecer acciones de cooperación y colaboración en la gestión del espacio.
9. Convocar a equipos técnicos de los tres ministerios a la elaboración del Informe de Actuaciones Institucionales 2023. Dicho documento debe revisarse y aprobarse en la próxima reunión del CGRBPI.
10. Convocar a la Comisión Asesora de Participación Municipal a un encuentro de balance de las acciones 2023 desplegadas en territorio de la RBPI.





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta

Número:

Referencia: Acta Reunión CGRBPI 30.10.2023

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.